



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 22 de marzo de 1999.-

Acéptase con efectos a partir del 23 de marzo ppdo. la renuncia presentada por el señor secretario letrado de la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Secretaría Judicial N° 2-, doctor José María Perrone (Acordada N° 50/96).-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION